



**UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO**

**ACTAS CONSEJO DE FACULTAD
FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS**

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA

www.uniquindio.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS BÁSICAS Y TECNOLOGÍAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 09

FECHA: Armenia, Abril 6 de 2016

HORA: 4:00 p.m

LUGAR: SALA DE JUNTAS DE LA FCB&T

ASISTENTES: **Ramiro García Arias**
Decano FCB&T
Julio César Mosquera
Director Programa de Física
Rafael Humberto Villamizar
Director Programa de Química
Carlos Andrés Cárdenas
Director Programa Tecnología en Electrónica
Fabiana María Lora
Representante Profesores
Luis Hernando Hurtado Tobón
Director Maestría en Biomatemáticas
Germán Darío Gómez
Programa de Biología
Hernando Ariza Calderón
Director Maestría en Ciencias de los Materiales
Carlos Alberto Agudelo Henao
Director Maestría Biología Vegetal
Jhon Alexander Rodríguez
Maestría en Química
Claudia Milena González
Asesora Proyección Social
Jair García Arias
Representante profesores

AUSENTES: **Liliana Tirado Mejía**
Asesora de Investigaciones de la FCB&T
Alexander Cardona Naranjo
Representante de Egresados

ORDEN DEL DIA

- 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**
- 2. ORDEN DEL DÍA**
- 3. CORRESPONDENCIA PROPOSICIONES Y VARIOS**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 09

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se verifica que hay quórum para deliberar y tomar decisiones.

3. ORDEN DEL DIA

El Decano Ramiro García Arias propone un nuevo orden del día para atender las presentaciones de: la propuesta de formación “Maestría en Zoología” y la de la Oficina de Asuntos Docentes a cargo del docente JAIR GARCÍA ARIAS. El nuevo derrotero de la reunión es el siguiente:

- *Presentación de la propuesta de formación “Maestría en Zoología” a cargo de los docentes HUGO MANTILLA MELUK y FERNANDO VARGAS.*
- *Presentación de la Oficina de Asuntos Docentes a cargo del docente JAIR GARCÍA ARIAS y la funcionaria OLGA BIBIANA VÉLEZ.*
- *Reglamento de Trabajos de Grado del programa de Biología.*
- *Informe sobre el próximo concurso docente.*
- *Correspondencia.*
- *Proposiciones y Varios.*

El Consejo en pleno aprueba este nuevo orden del día.

3.PRESENTACIÓN DE LA MAESTRIA EN ZOOTECNIA

El Decano Ramiro García Arias presenta a los docentes HUGO MANTILLA Y FERNANDO VARGAS los cuales toman la palabra y de una vez oralmente realizan la sustentación respectiva. Veamos algunos apartes de la misma:

- *Antecedentes y estado del arte en Colombia, programas similares.*
- *Orientación del programa de Maestría en Investigación. Alto contenido de matemáticas aplicadas y programas de soporte con Software dedicado.*
- *Fortalezas del programa.*
- *Población objetivo.*

Finalmente, después de la presentación, el profesor HERNANDO HURTADO, hace algunas acotaciones al respecto, entre las cuales se resaltan las siguientes: Se debe pensar la maestría en mención como una oportunidad de crecer en la investigación generando más actividades que fortalezcan los trabajos de grado. La maestría se debe crear con el objetivo preponderante que estará dirigido a una población más universal y no sólo a los egresados del programa de Biología. El decano propone que se le dé el aval, para que los docentes encargados del proyecto, continúen con el proceso. **APROBADO.**

FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No. 09

4. PRESENTACIÓN DE LA OFICINA DE ASUNTOS DOCENTES

El Decano Ramiro García Arias cede la palabra al profesor JAIR GARCÍA ARIAS quien agradece de antemano la oportunidad y manifiesta que se ha venido socializando, en todas las Facultades de la Universidad, la información que se presentará a continuación. Para ello toma la palabra la funcionaria OLGA BIBIANA VÉLEZ quien, utilizando diapositivas, hace referencias de algunos apartes de la reglamentación existente relacionada con: ascenso de los docentes de planta, catedráticos y ocasionales, en particular el cambio de categorías de asociado y titular, requisitos y lineamientos del proceso, los libros de ensayo y su valoración. Igualmente, después de la presentación, los funcionarios manifiestan que las diapositivas se harán llegar a los programas académicos para su difusión.

5. REGLAMENTO DE LOS TRABAJOS DE GRADO DEL PROGRAMA DE BIOLOGÍA

Al respecto, director del programa de Biología, GERMÁN GÓMEZ, hace la presentación del nuevo proyecto de reglamento que es el resultado del proceso de difusión amplio y consecuentemente atendiendo las recomendaciones de los diferentes estamentos del programa. El mismo fue aprobado el día 15 de Marzo de este año según acta del Consejo Curricular N°05. Entre las reformas, aparece la validación del Artículo Científico publicado en una revista indexada en Colciencias, como otra modalidad de trabajo de grado. El Consejo en pleno APRUEBA este proyecto.

6. INFORME SOBRE EL CONCURSO DOCENTE

Sobre el tema el Decano Ramiro García Arias, presenta el informe siguiente:

- *Se definieron siete (7) plazas para la Facultad distribuidas así: (3) para el concurso interno y cuatro (4) para concurso externo.*
- *Para el concurso interno se definirán los criterios desde la facultad y para el concurso externo los perfiles se definirán desde los Consejos Curriculares.*
- *Los docentes elegidos reemplazarán a los equivalentes tiempo completo.*
- *Los nuevos docentes vinculados se dedicarán a la docencia con asignación de 16 horas semanales de labor docente por un período de tres (3) años. Si desean realizar otras actividades será tomada adicionalmente sin reasignación de labor.*
- *A los docentes ocasionales se les harán contratos de 11 meses continuos para favorecer el indicador de docentes tiempo completo.*

Para la próxima reunión del Consejo Académico se aclararan otros detalles como los requisitos, tiempos de convocatorias y demás.

7. CORRESPONDENCIA

- *La estudiante del programa de Biología, MARIET OROZCO, mediante solicitud escrita solicita la cancelación de la asignatura MATEMÁTICA FUNDAMENTAL la cual la perdió por tercera vez lo que hace que quede retirada definitivamente de la Universidad. Ella manifiesta diferentes razones por las cuales su rendimiento es bajo en este espacio académico, pero además, se matriculó como estudiante especial en esta asignatura con el deseo de mejorar y si se le da la oportunidad, poder continuar sin esta angustia. El consejo unánimemente APRUEBA la cancelación del espacio académico pero recomendando, que si la estudiante ingresa de nuevo, se vincule inmediatamente al programa PARES de seguimiento a la deserción*

para que se le haga el seguimiento respectivo y lograr que permanezca en el sistema educativo.

- *Mediante oficio escrito la docente FABIANA MARÍA LORA SUAREZ, del programa de Biología, solicita se le apruebe la realización de una pasantía de tres (3) meses, desde junio hasta agosto de este mismo año, en la Universidad de California Davis para actualizar conocimientos en Técnicas Moleculares específicamente ARN. El Consejo recomienda dar espera a la respuesta de aceptación o no, sobre todo, solo se podrá definir después de la aprobación de los Planes de Desarrollo Profesional en el Consejo Académico y como resultado de un concurso de méritos.*
- *La profesora asesora en Extensión y Desarrollo Social, Claudia González, solicita se le dé el aval al proyecto de extensión Diplomado en Anatomía Vegetal, presentado por el docente CARLOS A. AGUDELO. Se aclara que este proyecto ya se había avalado en una sesión anterior, pero por no dar los resultados de inscripción esperados se cambió de modalidad de **remunerada** a **solidaria**. El consejo en pleno AVALA el proyecto.*

Siendo las 6: 30 p.m se dá por terminada la sesión



RAMIRO GARCIA ARIAS

Decano

Vilma M.



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Por una Universidad
PERTINENTE CREATIVA INTEGRADORA



FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS

Tel: (57) 6 735 9300 Ext
Carrera 15 Calle 12 Norte
Armenia, Quindío – Colombia
correoelectronico@uniquindio.edu.co